"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MELENDEZ DELERNA RUT
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-SD-003-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / SARAYACU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 201-2012-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDU-C
Inicio de vigencia del Plan: 17/07/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 605.78
Consultor/Regente que suscribió el plan: VASQUEZ PANDURO RAUL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 13/07/2014, Término: 14/07/2014
Nro Res. Inicio PAU: 035-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 746-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.44U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Ormosia sunkei* \| *Huayruro*		86.976	56.92
2	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		51.781	51.729

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Aspidosperma macrocarpon* \| *Pumaquiro*		15.528	15.52	8.01	51,6%	51,6%
2	*Cariniana domesticata* \| *Cachimbo*		163.537	163.351	59.65	36,5%	36,5%
3	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*		287.957	280.934	87.82	31,3%	30,5%

Fuente: Resolución N° 746-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:20:13

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.